

II CURSA POPULAR GUARDIA CIVIL CIUTAT DE PALMA

Reglamento

Art. 1. Organización. – La Zona de la Guardia Civil de les Illes Balears organiza la “II CURSA POPULAR GUARDIA CIVIL CIUTAT DE PALMA”, cuya celebración tendrá lugar el domingo 4 de octubre de 2015.

Art. 2.- Horarios y distancias. - Los horarios y distancias se ajustarán a las edades de los participantes y serán las siguientes:

10:00 h.	Cursa promoción niños/as 0- 3 años.	(100 mts aprox)
10:10 h.	Cursa promoción niños/as 4-7 años.	(200 mts aprox).
10:25 h.	Cursa promoción niños/as 8-11 años	(500 mts aprox)
10:40 h.	Cursa promoción niños/as 12-15 años	(800 mts aprox)
11:00 h.	Carrera popular absoluta masculina y femenina	
	(de 16 años en adelante - 10 kms)	

Art.3.- Recorrido. - El recorrido de la carrera tendrá ubicada la salida en la **Calle Manuel Azaña, 10 de Palma**, y transcurrirá preferentemente por la zona marítimo-terrestre y centro de Palma, la zona de salida y meta estará ubicada en el mismo lugar y habrá un área de servicios (guardarropa, servicios, avituallamiento, etc.).

- **Recorridos:** Todas las pruebas tendrán la salida y llegada en la C/ Manuel Azaña, frente a la Comandancia de la Guardia Civil de Baleares.
- Las pruebas de promoción infantil harán su recorrido en la misma C/ Manuel Azaña.
- El recorrido de la prueba absoluta será el siguiente: SALIDA en C/ Manuel Azaña giro a la derecha en la intersección con la C/ Joan Maragall hasta el cruce con la Cuesta del Gas-Avenidas, giro de 180º sobre la misma calzada para volver a llegar a la intersección con la C/ Manuel Azaña y dirigirse a la Autovía de Levante y cruzar al lado mar utilizando el carril más próximo al mar hasta llegar al Camí de s'Escollera , entrar en la Escollera dirección Escalera Real del Paseo Sagrera hasta la entrada al Moll de Pescadors, entrar en la Pl. Jardines de Sant Telm y salir hacia el Moll de Pescadors dirección entrada al Club Náutico de Palma y al final sobre el parking girar 180º en la misma dirección de acceso, Moll de Pescadors, Escalera Real de Paseo Sagrera, C/ Moll Vei, carril de salida del parking de s'Escollera hasta la parada de bus, donde se girará 180º dirección entrada a los Muelles Comerciales y antes de entrada a los mismos girar a la izquierda 180º para por el carril de salida de s'Escollera en dirección Autovía de Levante acceder al paseo peatonal de la Autovía de Levante y por el mismo llegar al Paseo del Portixol hasta el parking de entrada al Portixol, subir por la rampa de acceso a la Pl. Redonda del Paseo del Portixol y volver por el mismo paseo peatonal hacia el cruce de la Autovía de Levante con C/ Manuel Azaña y seguir esta calle hasta la META.

Article 3.1.- Avituallamiento. – Habrá un sólo avituallamiento que estará situado en el Camí de s'Escollera.

Art.4.- Categorías. - Las categorías de **II CURSA POPULAR GUARDIA CIVIL CIUTAT DE PALMA** son las siguientes:

- **Menores:** masculinos y femeninas
(cuatro pruebas de promoción de 0-3 años; de 4-7 años; de 8-11 años; y de 12-15 años cumplidos)
- **Absoluta masculina y femenina** (de 16 años cumplidos en adelante)
- **Equipos:** masculinos y femeninos (mínimo 6 participantes por equipo, de los que puntuará el tiempo de los 4 primeros atletas que finalicen la prueba absoluta)
- **Guardia Civil:** masculinos y femeninas (solo para miembros de la Guardia Civil)

Art. 5.- Edad Mínima. - La edad mínima para participar en la prueba absoluta será de 16 años cumplidos el mismo día de la prueba.

- Los participantes en la prueba absoluta menores de 18 años, tienen que tener una autorización escrita de sus padres o tutores, que les autorice a participar en la prueba bajo la responsabilidad de los mismos.

Art. 6.- Clasificaciones. - Se establecerán las siguientes clasificaciones: una general absoluta de cada prueba y sexo, que determinará los ganadores de cada prueba por orden de llegada a Meta.

Art. 7.- Horario. - El horario de salida de para las pruebas de menores empezará a las 10:00 horas.

La prueba absoluta comenzará a las 11:00 h., disponiendo de un tiempo máximo para realizar el recorrido de 1:30 h.

Art. 8.- Entrega de dorsales. - La entrega de dorsales se efectuará en la C/ Manuel Azaña, 10 de Palma (Acuartelamiento de la Guardia Civil), el **sábado 3 de octubre de 2015 en horario de 09:30 a 13:30 y de 16:30 a 20:30** horas.

Solamente se entregarán dorsales en la zona de salida desde las 08:30 a las 10:00 h. el domingo 4 mismo día de la carrera, a aquellos corredores que preferentemente vengan desde fuera de Palma y que les haya sido imposible recogerlo anteriormente.

Art. 9.- Inscripciones. - Las inscripciones se tendrán que realizar antes de las 21.00 del 3 de octubre de 2015, en la página WEB www.elitechip.net

- **Precio de la inscripción en la II CURSA POPULAR GUARDIA CIVIL CIUTAT DE PALMA.** - El precio de la inscripción para los participantes en la **prueba absoluta** con chip propio es de **4,- euros**.
En el precio de la inscripción va incluido el seguro médico y de responsabilidad civil.
- **Carreras de menores (0 a 15 años): 1,- euro.**
En el precio de la inscripción va incluido el seguro médico y de responsabilidad civil.
- **Alquiler de Chips.** - Todos los atletas que participen en la prueba absoluta que no sean propietarios de un chip amarillo (o propio) tendrán que abonar **2,- euros** más en concepto de alquiler y al finalizar la prueba tienen que devolverlo.
- **Fuera de plazo.** - Todas las inscripciones (tanto de menores como de la prueba absoluta) que se realicen fuera de plazo tendrán un coste añadido de **5,- euros**.
- **Forma de pago.** - Se realizará en el mismo momento que se efectúe la inscripción, con tarjeta de crédito a través de la web de www.elitechip.net

Art. 10.- Trofeos. - Habrá trofeos para los tres primeros clasificados de las siguientes categorías: Absoluta masculina; Absoluta femenina; Equipos masculina; Equipos femenina; Guardia Civil masculino y Guardia Civil femenina.

Art. 11.- Medallas y obsequios en las carreras de niños. - Medallas para todos los niños participantes, así como se procurará ofrecer algún obsequio a todos los niños participantes.

Art. 12.- Camisetas técnicas. - Habrá camisetas técnicas serigrafiadas **para los primeros 800 inscritos** en la prueba absoluta, así como **para los primeros 150 niños inscritos** en las pruebas de menores.

Art. 13.- Seguridad. - La seguridad de la prueba estará cubierta por las autoridades competentes: Policía Local de Palma, Policía del Port de Palma, Guardia Civil de Baleares y por el servicio de seguridad de la organización. La prueba contará con médico de carrera y el servicio Ambur Ibérica, con dos ambulancias UVI situadas en el recorrido de la competición.

Art. 14.- Control. - El control de la prueba estará a cargo del Delegado Técnico asignado y por el comité de jueces de la F.A.I.B, que serán los encargados del control y clasificaciones. El control de resultados se realizará mediante Sistema de Championship.

Art. 15.- Aceptación de reglamento. - El simple hecho de realizar la inscripción de la prueba implica la total aceptación de la presente normativa, así como otras disposiciones que por cualquier causa pueda determinar la organización. La organización de la prueba no se hace responsable de las situaciones o actuaciones que puedan surgir fuera de su competencia o de las cuales no sea responsable directo.

- **Reclamaciones.** - Se aceptarán todas las reclamaciones previo pago de una fianza 30 euros. Esta fianza sólo se reembolsará si la organización considera que la queja está justificada. Todas las reclamaciones deberán ser presentadas por escrito durante las 24 horas posteriores a la finalización de la prueba. La organización atenderá todas las reclamaciones y su veredicto no será reclamable. Para contactar con la organización podrán utilizar el siguiente mail: info@elitechip.net.

Art. 16. KILÓMETROS SOLIDARIOS CONTRA LA FIBROSIS QUÍSTICA.-

La “II Cursa Popular Guardia Civil Ciutat de Palma”, se suma a la iniciativa de la Fundación Respiralia en la que todos los participantes de esta Cursa sumarán sus kilómetros a los que los niños y jóvenes con Fibrosis Quística llevan realizando para dar su particular vuelta al mundo.

Art. 17.- “OPERACIÓN KILO”

Con el objetivo de ayudar a la población más necesitada, se anima a todos los participantes a que traigan el día de la Cursa alimentos no perecederos que podrán depositar desde las 08:30 horas en lugar que habilitará el Banco de Alimentos próximo a la salida.

Art. 18.- Modificaciones. - El presente reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la organización, así como cualquier dato, norma o apartado para una óptima realización de la prueba.

La última versión se encontrará en www.elitechip.net el día 1 de octubre de 2015.

Cualquier caso no previsto en el reglamento será resuelto por la organización mediante sus medios de contacto.

Art. 19.- Exención de Responsabilidad. - Rescisión entre participantes y organizadores. El organizador se reserva un derecho contractual de terminación en forma de un derecho de rescisión ante cada participante y hasta el final oficial del evento.

- **Exoneración de responsabilidad**

Con la precedente acreditación, el participante presenta una inscripción con disposición propia y vinculante a un evento de su elección, de ELITECHIP C.B y la Comandancia de la Guardia Civil de Baleares y afirma, sin solicitar más pruebas por parte del organizador del evento, la posesión de las aptitudes y experiencias mencionadas y solicitadas a todos los participantes bajo este documento.

Se excluyen las reclamaciones de indemnización por parte del participante y en contra del organizador del evento, por cualquier razón legal. Esto no se aplicará, si el organizador, sus representantes legales o sus agentes han actuado con intención o con negligencia en la ejecución de sus responsabilidades o si el organizador es debidamente responsable de los daños justificables resultantes de lesiones contra la vida, corporales o la salud de una persona o la infracción de obligaciones contractuales esenciales.

El participante conoce, entiende y reconoce plenamente las condiciones de participación y las normas y reglamento. El participante confirma expresamente que él o ella ha leído y entendido completamente, las normas, guías y condiciones detalladas en los presentes documentos.

El participante acepta la publicación de material fotográfico y audiovisual obtenido (también de cada participante) durante el evento. Mediante la entrega de una dirección de correo electrónico el participante permite conscientemente que Elitechip y la Comandancia de la Guardia Civil de Baleares, utilicen su dirección de correo electrónico para enviar información adicional del evento.

El participante certifica con su firma, que su participación en el evento será bajo su propio riesgo y que la cobertura de seguro es la adecuada en el caso de accidente o lesión.

Adicionalmente, al comenzar el evento el participante afirma solemnemente que desconoce cualquier problema de salud que obstaculizaría su participación en la carrera y que su nivel de preparación física cubre los requisitos de una carrera de estas características.